

Derechos Fundamentales y Cultura Jurídica

2ª Edición

Código: 254445

Tipología: Curso de especialización

Créditos: 18.00

Idioma: Español

Fecha de inicio: 02/02/2026

Fecha de finalización: 30/06/2026

Posibilidad de asistir a las sesiones presenciales por videoconferencia: No

Grabación de clases: No

Horario: del 2 de febrero al 30 de junio, de lunes a viernes: de 12 a 14h Clases en directo del 2 de febrero al 17 de marzo. 64 horas en total, de lunes a viernes, de 12:00 a 14:00 h.

Trabajo en Moodle: Del 2 de febrero al 17 de marzo: dedicación diaria de 2h en clase + 2h en Moodle. Del 17 de marzo al 15 de junio: dedicación diaria aproximada de 5 h en Moodle para completar actividades y proyectos.

Lugar de realización: Plataforma Zoom

Plazas: 30



Precios y descuentos

Precio: 2.000 €

Razones para hacer el curso

Consolidar los conocimientos técnicos en la materia mediante un amplio contenido teórico que permita al egresado realizar análisis rigurosos y formular propuestas sólidas en su desempeño profesional.

Presentación

En el **Curso de Especialización en Derechos Fundamentales y Cultura Jurídica** se pone énfasis en los aspectos filosóficos, históricos, antropológicos y sociológicos, así como en su incidencia en el contexto cultural y los desafíos que se presentan y que pueden anticiparse.

Solo será posible lograr avances innovadores y propuestas diferentes frente a una realidad en constante cambio si se presta atención a los derechos fundamentales desde la perspectiva de la cultura jurídica. Este enfoque permite, además, alejarse de posturas etnocéntricas y enriquecer los distintos puntos de vista, con el fin de abordar esta temática desde una perspectiva respetuosa con las diversas tradiciones culturales.

Objetivos

Analizar la situación actual de los derechos fundamentales y anticipar el papel que desempeñarán en escenarios de crisis.

Salidas profesionales

Gran diversidad de salidas profesionales. El curso está diseñado para ofrecer una sólida visión teórica que resultará de interés en distintas áreas y disciplinas de las ciencias sociales, tanto en el ámbito público como en el privado.

A quién se dirige

A todas aquellas personas que se desempeñan en el campo de los derechos fundamentales, ya sea en organizaciones no gubernamentales, fundaciones o en empresas que valoren la especialización en esta materia. También está orientado a servidores públicos —jueces, representantes y funcionarios en general—, profesionales de las ciencias jurídicas y personas interesadas con fines académicos.

Requisitos de admisión

Titulación universitaria en Derecho, Ciencias Políticas, Criminología, Antropología, Sociología, Economía, Administración y Dirección de Empresas, o estudios afines.

Asignaturas relacionadas

Instituciones internacionales vinculadas a los derechos fundamentales: origen y funcionamiento (3 ECTS)

Análisis histórico de la formación de los derechos fundamentales.

Resultados de aprendizaje

Comprensión de los procesos de formación social, política y cultural.

Análisis textual y documental

Humanismo, posthumanismo, transhumanismo y derechos fundamentales (3 ECTS)

Análisis de las propuestas políticas y posiciones filosóficas en torno al humanismo, el posthumanismo y el transhumanismo.

Resultados de aprendizaje

Reflexión sobre realidades sociales en orden a establecer valores de justicia social.

Análisis jurídico en contextos sociales y culturales diversos.

Historia de los derechos fundamentales I (3 ECTS)

Análisis histórico sobre la formación y evolución de los derechos fundamentales.

Resultados de aprendizaje

Comprensión de procesos de formación social, política y cultural.

Análisis textual y documental

Historia de los derechos fundamentales II (3 ECTS)

Análisis histórico de la formación de los derechos fundamentales.

Resultados de aprendizaje

Comprensión de procesos de formación social, política y cultural. Análisis textual y documental

Antropología de los derechos fundamentales (3 ECTS)

Análisis antropológico-etnográfico de los derechos fundamentales desde su implementación en diversas culturas jurídicas.

Resultados de aprendizaje

Reflexión sobre realidades sociales en orden a establecer valores de justicia social

Análisis jurídico en contextos sociales y culturales diversos

Derechos fundamentales y literatura (3 ECTS)

Análisis de la recepción literaria de problemas o cuestiones referentes a los derechos fundamentales.

Resultados de aprendizaje

Reflexión sobre realidades sociales en orden a establecer valores de justicia social

Titulación

Curso de Especialización en Derechos Fundamentales y Cultura Jurídica por la Fundació UdG: Innovació i Formació

Metodología

Las asignaturas se impartirán por profesorado de distintas nacionalidades, mientras que las evaluaciones se realizarán de forma virtual.

Las clases combinarán una parte expositiva con dinámicas participativas, que se intensificarán progresivamente a medida que avance el estudio de las asignaturas.

Cada docente será responsable de subir a la plataforma Moodle los siguientes materiales y recursos:

1. Material de lectura obligatorio.
2. Foro de trabajo para la interacción y el debate.
3. Evaluación autocorregible (test).
4. Indicaciones para el trabajo autónomo, incluyendo tareas, criterios de evaluación y fechas límite.

En cada asignatura, el alumnado deberá presentar un trabajo individual con la orientación del profesorado. El planteamiento se definirá durante el periodo de clases y su desarrollo se realizará posteriormente. La fecha límite de entrega será el 15 de junio.

Además, se proporcionará:

* Bibliografía y recursos complementarios, enviados por cada docente según el tema que se desarrolle. Estos recursos son adicionales al material de lectura obligatorio.

* Sistema de evaluación adaptado al nuevo formato, que se explicará al inicio de cada asignatura.

Sistema de evaluación

El profesorado expondrá los criterios de evaluación en cada asignatura. Las pruebas se realizarán por escrito a través de la plataforma Moodle. Se requiere una asistencia mínima del 80 % a las horas lectivas de cada asignatura.

La evaluación se compone de:

Test autocorregible: equivale al 10 % de la nota final.

Trabajo desarrollado por el alumnado: representa el 90 % de la calificación.

Cuadro docente

Dirección

Manuel Vial

Doctor en Derecho con mención europea por la Universidad de Girona. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Chile. Profesor Serra Húnter en la Universidad de Girona y profesor colaborador en la UOC. Ha sido investigador invitado en la Universidad de Génova (2008) y en la Universidad Nacional y Kapodistriaca de Atenas (2010), así como profesor invitado en la Universidad Católica de Chile (2014) y en la Universidad Interamericana de Puerto Rico (2016).

Coordinación

Alessandro Lalli

Doctorado en Ciencias Jurídicas (currículum en Historia y Teoría del Derecho) en la Universidad de Macerata (2021) y doctorado (en cotutela) en Derecho, Economía y Empresa (línea de investigación en Análisis histórico del derecho) en la Universidad de Girona. Realiza una parte significativa de su investigación en los departamentos de derecho de las universidades de Ferrara, Macerata, Girona, Murcia y Pompeu Fabra. Ha participado activamente en los programas de enseñanzas del Departamento de Derecho de la Universidad de Ferrara, impartiendo clases de Historia del derecho y llevando a cabo actividades de tutoría a los estudiantes de la materia. Ha sido profesor adjunto de Historia de las relaciones internacionales y de Derecho de la Unión Europea en la Universidad Campus Ciels de Padua (Italia). Actualmente, es profesor sustituto de Historia del derecho y de las instituciones en el Departamento de Derecho Privado de la Universidad de Girona. Sus líneas de investigación se centran en la historia del derecho de la competencia, la historia de la intervención del Estado en la economía y, más recientemente, en la historia del derecho sanitario.

José María Pérez Collados

Catedrático de Historia del Derecho de la Universidad de Girona. Ha participado, como profesor, en el programa de doctorado «Derecho y Globalización» de la Universidad de Girona y en el Máster en Derecho de los Negocios y del Sector Privado de la misma universidad. En ambos casos, impartiendo la asignatura Tradición jurídica europea, en la que se profundizaba en las raíces europeas del derecho privado catalán y español. También relacionados con estos ámbitos, ha dirigido diversos proyectos de investigación competitivos, financiados por la Universidad de Girona y los ministerios de Educación y Ciencia y Tecnología (cfr. entre otros: «Derechos históricos: la formación de un sistema de derecho privado en Cataluña (siglos XIII-XX)», financiado por el Ministerio de Educación, para los años 2006 a 2009; o «La formación de un sistema jurídico de derecho privado en Cataluña, siglos XIII-XVIII», financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, del año 2004 al 2006).

Ricardo Rabinovich-Berkman

Abogado (Universidad de Buenos Aires). Doctor por la Universidad de Buenos Aires (Área de Filosofía del Derecho). Doctor honoris causa por la Universidad de San Pedro (Perú). Doctor honoris causa por la Universidad de Huánuco (Perú). Catedrático y profesor del doctorado de la Facultad de Derecho (UBA), de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, de la Universidad del Salvador y de la Universidad de Belgrano. Director del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Derecho (UBA). Director General de la Escuela de la Magistratura del Mercosur. Miembro del Consejo de la Escuela de Jueces de América Latina. Profesor invitado de las universidades de Génova, Lecce, Roma La Sapienza y Bari (Italia), de la Universidad de Lisboa (Portugal), de la Lubelska Szkoła Wyższa W Rykach (Polonia), de la Universidad Autónoma de Bucaramanga (Colombia), de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y de la Universidad Andina Simón Bolívar, entre otras. Instructor del Supremo Tribunal Federal del Brasil (único no brasileño en la historia del STF). Miembro del Directorio del Consejo Académico de Ética en Medicina (Academia Nacional de Medicina, Argentina). Miembro correspondiente de la Comisión Nacional de Bioética de la República del Ecuador. Miembro Honorario del Instituto de Bioética y Derechos Humanos de la Facultad de Pedagogía de Lublin (Polonia). Miembro honorario del Instituto Peruano de Derecho Civil. Miembro del Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho (Argentina).

Manuel Vial

Doctor en Derecho con mención europea por la Universidad de Girona. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Chile. Profesor Serra Húnter en la Universidad de Girona y profesor colaborador en la UOC. Ha sido investigador invitado en la Universidad de Génova (2008) y en la Universidad Nacional y Kapodistriaca de Atenas (2010), así como profesor invitado en la Universidad Católica de Chile (2014) y en la Universidad Interamericana de Puerto Rico (2016).

*La dirección se reserva el derecho de modificar el equipo docente, si fuera necesario, para garantizar el nivel de calidad y categoría profesional.

Calendario

| Fecha | Lugar | Inicio mañana | Fin mañana | Inicio tarde | Fin tarde |
|-----------|-------|---------------|------------|--------------|-----------|
| 2/2/2026 | | | | 12:00 | 14:00 |
| 3/2/2026 | | | | 12:00 | 14:00 |
| 4/2/2026 | | | | 12:00 | 14:00 |
| 5/2/2026 | | | | 12:00 | 14:00 |
| 6/2/2026 | | | | 12:00 | 14:00 |
| 9/2/2026 | | | | 12:00 | 14:00 |
| 10/2/2026 | | | | 12:00 | 14:00 |
| 11/2/2026 | | | | 12:00 | 14:00 |
| 12/2/2026 | | | | 12:00 | 14:00 |
| 13/2/2026 | | | | 12:00 | 14:00 |
| 16/2/2026 | | | | 12:00 | 14:00 |
| 17/2/2026 | | | | 12:00 | 14:00 |
| 18/2/2026 | | | | 12:00 | 14:00 |
| 19/2/2026 | | | | 12:00 | 14:00 |
| 20/2/2026 | | | | 12:00 | 14:00 |
| 23/2/2026 | | | | 12:00 | 14:00 |
| 24/2/2026 | | | | 12:00 | 14:00 |
| 25/2/2026 | | | | 12:00 | 14:00 |
| 26/2/2026 | | | | 12:00 | 14:00 |
| 27/2/2026 | | | | 12:00 | 14:00 |
| 2/3/2026 | | | | 12:00 | 14:00 |
| 3/3/2026 | | | | 12:00 | 14:00 |
| 4/3/2026 | | | | 12:00 | 14:00 |
| 5/3/2026 | | | | 12:00 | 14:00 |
| 6/3/2026 | | | | 12:00 | 14:00 |
| 9/3/2026 | | | | 12:00 | 14:00 |
| 10/3/2026 | | | | 12:00 | 14:00 |
| 11/3/2026 | | | | 12:00 | 14:00 |
| 12/3/2026 | | | | 12:00 | 14:00 |
| 13/3/2026 | | | | 12:00 | 14:00 |
| 16/3/2026 | | | | 12:00 | 14:00 |
| 17/3/2026 | | | | 12:00 | 14:00 |